

## **COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA DE SPJ-USO**

Desde el Comité de Huelga de **SPJ-USO** mostramos nuestro profundo desacuerdo con lo acordado en el día de hoy por el Comité de huelga compuesto por los sindicatos CSIF, STAJ, CC.OO y UGT. por el que desconvocan/suspenden la huelga indefinida con efectos de mañana, día 5 de Julio, manteniendo dos días puntuales de huelga general (el 11 y el 20).

Desde **SPJ-USO** no entendemos cómo a las puertas del inicio de la campaña electoral que comienza este mismo viernes, día 7 de Julio, y sin tener siquiera una propuesta de acuerdo por parte del Ministerio de Justicia se procede a desconvocar la huelga indefinida después de llevar más de dos meses de movilizaciones. **Es precisamente ahora cuando más presión podemos ejercer ante el Ministerio y el Gobierno**, y esto es algo que sabíamos desde el momento que se convocaron las elecciones generales anticipadas. Es en campaña electoral cuando los partidos políticos desean que no haya “ruido” externo que interfiera en sus mítines y sus pregones políticos, y que les recuerden sus incumplimientos o sus arbitrariedades, como la que nos ha llevado a convocar esta huelga indefinida.

¿Qué se pretende con ello, no afean la campaña electoral al Gobierno? Muchísimos compañeros/as, al igual que los delegados/as de **SPJ-USO**, están indignados con esta decisión que se toma en contra de la decisión mayoritaria tomada en Asambleas de continuar con la huelga y sin que se haya consultado a esas mismas Asambleas sobre la procedencia de esta desconvocatoria a destiempo.

En época estival, las vacaciones de verano, por si mismas, interrumpen gran parte de la actividad en la Administración de Justicia, pero no podemos estar de acuerdo en absoluto en la fecha elegida por la Plataforma Nacional para esa desconvocatoria, a tan solo dos días de que comience la campaña electoral.

**Por todo ello y ante este desatino, desde el Comité de Huelga de SPJ-USO os anunciamos que vamos a mantener la convocatoria de huelga indefinida mientras haya formalmente un Gobierno, es decir hasta el día de la votación, 23 de Julio, implementando acciones durante la campaña electoral con el fin de que nuestras reivindicaciones sigan estando presentes en la misma.**

**SPJ-USO también manifiesta su voluntad de continuar con las movilizaciones una vez esté constituido el nuevo Gobierno que salga de estas elecciones, si es que el actual sigue haciendo oídos sordos a nuestras reivindicaciones.**

4 de Julio de 2023  
COMITÉ DE HUELGA de SPJ-USO